

START UP INFORMATION

Ciudad	Buenos Aires
Contacto	Victoria Giussani – Gerente de Cooperación Internacional Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires vgiussani@buenosaires.gob.ar
Proyecto	CORRIENTES PEATONAL

Área Temática de Cooperación	Reto
Regeneración Urbana	Rehabilitación y consolidación de una arteria cultural y comercial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

BREVE RESUMEN DEL CONTEXTO DE CIUDAD

La Ciudad Autónoma de Buenos Aires es la capital de la República Argentina y el principal núcleo urbano del país, con una superficie de 2,78km², 48 barrios y 15 comunas. Cuenta con 3 millones de habitantes. A su vez, 3 millones de personas ingresan por día a trabajar y/o recibir educación, salud y otros servicios. Otras 8 millones de personas la visitan anualmente con fines turísticos.

Los espacios verdes cubren una superficie de 1.917 hectáreas resultando en 6m² de espacio verde por habitante. El transporte público lo conforman 6 líneas de metro, 1 línea de tranvía y 104 estaciones, además de 7 líneas de trenes y 6 corredores de metrobús.

Buenos Aires se ubica en el quinto puesto mundial de teatros, contando con 199 teatros y 3 millones de espectadores anuales.

*DESCRIPCIÓN DEL RETO AL QUE SE ENFRENTA



La Av. Corrientes es una arteria central de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires que, durante el

día, funciona como una de las principales vías de ingreso de oficinistas y trabajadores. De noche, su uso cambia convirtiéndose en la avenida más emblemática de oferta teatral.

El proyecto planteado para la Av. Corrientes, inicia en la Av. Callao y finaliza en Florida. Dicho tramo se caracteriza por su fuerte desarrollo cultural y comercial. Cuenta con la presencia de 24 teatros, 62 librerías, 32 hoteles y 21 pizzerías.

Además, por fuera de la actividad cultural y turística, los comercios predominantes de la zona se agrupan en diferentes rubros, siendo la indumentaria el predominante con un 32%, seguido por los servicios financieros con un 15% y, en tercer lugar, las joyerías y las casas de música.

Con respecto al sector gastronómico, el 52% lo ocupan los restaurantes, el 18% los bares y confiterías y el 7% las pizzerías, completando el resto de este rubro los kioscos, panaderías y heladerías.

Por último, en cuanto al uso residencial, según el censo realizado en 2010, de la totalidad de las unidades de vivienda existentes en el área, solo un 35% está ocupado para tal fin, el resto está destinado a otros usos como consultorios, estudios u oficinas.

A su vez, por este tramo de la avenida, circulan 11 líneas de colectivos con un total de 37 ramales, cuyo radio de cobertura es de 48 km, conectando con partidos pertenecientes a la Provincia de Buenos Aires.

Según un relevamiento realizado por el Gobierno de la Ciudad, el 46% de las personas que asisten a los teatros, lo hacen en subte o colectivo, el 28% en vehículos particulares, el 14% caminando y el 12% en taxi o remis.

Además, este tramo de la avenida atraviesa la zona central de la ciudad, altamente conectada, que concentra la actividad administrativa y financiera. Las crisis económicas y políticas que ha sufrido la Argentina durante las últimas décadas del siglo XX, dieron lugar a un proceso paulatino de deterioro de esta zona. Su alta densidad poblacional, combinada con la circulación de otros 3 millones de personas que la visitan por día, había determinado su lenta degeneración contribuyendo a la obsolescencia funcional y física de sus construcciones, la degradación y ocupación ilegal de su espacio público y los trastornos progresivos de accesibilidad y circulación en la misma. Es por este motivo que, en los últimos años, el Gobierno de la Ciudad ha puesto en marcha distintos planes de regeneración urbana dentro de esta área. Se comenzó con el Plan Microcentro, continuando con el Plan Tribunales y la rehabilitación de la Av. de Mayo. Con el foco puesto en las personas se propuso la recuperación y puesta en valor del espacio público, el ordenamiento del tránsito con mejoras en la accesibilidad y el tratamiento de la contaminación ambiental, visual y sonora; recuperando, de esta manera, su funcionalidad e imagen urbana.

En este sentido, conscientes de que el crecimiento y modificaciones de los sectores urbanos requieren una respuesta integral que observe todos los aspectos de la vida cotidiana de los ciudadanos, surge la iniciativa para la transformación de la Av. Corrientes.

Actualmente, las problemáticas que presenta el área son el alto nivel de contaminación visual, sonora y ambiental, evidenciado por un alto tránsito vehicular y la presencia de basura; el deterioro de su infraestructura, equipamiento urbano escaso o en mal estado y la falta de espacio público de calidad para los ciudadanos y turistas que la transitan diariamente.

El proyecto propone:

- **Puesta en valor integral del área:** se pretende la transformación de la avenida en un centro de esparcimiento, encuentro y disfrute para ciudadanos y turistas.
- **Peatonalización de la avenida durante la noche:** se restringirá el ingreso vehicular en el horario de 19 a 02hs y se permitirá la circulación vehicular sin restricción durante el día. Se pretende dar respuesta así, a las distintas dinámicas que ocurren en la misma durante el día y durante la noche.
- **Espacio único para colectivos y taxis:** 2 carriles a la derecha serán exclusivos para el transporte público las 24hs.
- **Ampliación y renovación de veredas:** se renovarán un total de 14.100m² de veredas y se aumentarán 2.400m² de superficie peatonal. A su vez, durante la noche, la nueva superficie peatonal será de 5.750m².
- **Mejoras en el medio ambiente.** Debido a la disminución de la presencia de vehículos particulares, la incorporación de cestos y contenedores de basura para garantizar la higiene y el refuerzo de la iluminación con artefactos LED.
- **Espacio público de calidad:** a través de la puesta en valor del paisaje urbano, con el foco puesto en las personas, se incorporarán nuevas áreas de descanso, bancos y paradas de colectivos y taxis.
- **Ordenamiento y regularización de marquesinas de teatros y comercios:** se está contemplando una nueva normativa relacionada con la publicidad y la cartelería característica de la zona.
- **Consolidación del distrito teatral y comercial de la avenida:** se pretende impulsar una nueva dinámica ciudadana que tenga por resultado el desarrollo económico y cultural de la avenida a través de la prolongación de horarios de uso.



*DESCRIPCION DE LOS PRINCIPALES ACTORES INVOLUCRADOS

Actores Intra-Gobierno

- Dirección General de Regeneración Urbana
- Secretaría de Transporte

- Subsecretaría de Proyectos
- Subsecretaría de Higiene Urbana
- Subsecretaría de Mantenimiento del Espacio Público
- Dirección General de Ordenamiento del Espacio Público
- Dirección General de Relaciones Internacionales y Cooperación

Actores Extra-Gobierno

- Asociación de Amigos de la Asociación Amigos de la Avenida Corrientes, Peatonal Lavalle y Obelisco.
- Asociación Argentina de Empresarios Teatrales (AADET)
- Asociación de Propietarios de Pizzerías y Casas de Empanadas (APPYCE)
- Estacionamientos de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (ESCABA)
- Asociación Fabricantes Artesanales de Helados y Afines (AFADHYA)
- Cámara de Hoteles y Afines de la Ciudad de Buenos Aires
- Comercios
- Vecinos

Tipología de acciones de Cooperación esperadas (Por favor, explique con qué tipo de actividades necesitaría que el programa le apoye)	Reuniones de trabajo, visitas técnicas, talleres, seminarios, etc.	X
	Participación conjunta en eventos temáticos relevantes. Reuniones de clusters	X
	Formación específica	
	Webinars en temáticas concretas	X
	Cluster networks (Labs entre ciudades)	X
	Mesas redondas empresariales y actividades conjuntas	
Fechas para las visitas técnicas	Visita técnica de la ciudad europea a LAC site visit Propuesta inicial: semana (26 Feb – 2 nd Mar)	
	Visita técnica de la ciudad LAC a la EU (2^o semestre) Propuesta inicial: 1 ^a semana de mayo	